

SANTONA
Trimestre . . . 1'75
Semestre . . . 3'25
FUERA DE SANTONA
Trimestre . . . 1'25
Semestre . . . 2'50
ULTRAMAR
Semestre . . . 4'00
Número suelto . . . 0'10
Atrasado . . . 0'20

EL AVISADOR

A una columna, linea. 0'15 pt
A dos. 0'30
Comunicados, reclamos, esque
las de defuncion, etc. a precios
convencionales.

LOS PAGOS ADELANTADOS

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

AÑO VOTIVITIM

REDACCION
Calle de Renteria Reyes núm. 1.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Santona 13 de Agosto de 1899.

ADMINISTRACION
Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández
Calle Renteria Reyes núm. 1.

N.º 221.

COLEGIO DE NIÑOS

El día 17 del actual quedará abierto en esta villa, un Colegio de 1.ª enseñanza, elemental y superior, bajo la dirección de don Eduardo Mucla Camacho, que ofrece sus servicios a los padres de familia.

Este Colegio cuenta con un material completo que reúne todas las exigencias modernas en materia de enseñanza, tanto en la parte higiénica como en la instructiva.

Dicho profesor se encuentra a disposición de las personas que tengan a bien honrarle con su presencia, para tratar de la matrícula de los niños, en el local escuela, sito en la calle de Santander núm. 18, piso 1.º (casa de D. Pascual Gallego.)

UN RASGO MAS

Dimos a nuestros lectores cuenta de la visita que la comisión de «La Caridad» había hecho a la Excm. Señora Marquesa con el fin de ofrecerla, en demostración de gratitud, por los pobres de Santoña, la primer velada que se dió despues del arribo de su protectora a esta villa y de la bondadosa acogida de que dicha comisión fué objeto.

El último lunes recibió la benéfica asociación una cariñosa tarjeta en que se felicitaba a los aficionados que tomaron parte en el espectáculo y se acompañaban doscientas pesetas para los pobres.

Si justificados en alto grado no estuviesen ya los muchos motivos de gratitud que el pueblo de Santoña tiene para con su digna bienhechora, sería más que suficiente el rasgo generoso que acaba de llevar a cabo, para que al ilustre nombre de la Marquesa de Manzanedo, fuesen unidos en estrecho lazo, todos aquellos adjetivos que calificar pudieran del modo más enérgico, la esplendidez, bondad y filantropía de la noble dama que con tan cariñoso y constante celo ejerce la más sublime de las virtudes.

La franca y benévola acogida que a todos dispensa; las repetidas pruebas de afecto que nos tiene dadas; su afable trato; su singular modestia, reflejan la hermosura de un alma, solo para el bien nacida y de bien saturada.

Entusiasta por la caridad, consagra culto religioso a todas las grandes obras, a las grandes ideas y a los grandes sentimientos.

No se complace, como otros tantos, en votos estériles, en huecas frases de bondad finjida, por el bien de sus semejantes, sino que halla verdadero placer en descender a los abismos de la

sociedad y encontrar allí el mal combatiéndolo, secar las amargas lágrimas que hace verter la dura necesidad de la lucha por la existencia, y socorriendo la desgracia, dejar sobre el lodo social la estela del bien, llevándose en cambio las bendiciones de los pobres y sobre su frente la aureola de la caridad.

No es la dama linajuda que por ostentación y orgullo social hace alarde de falsas virtudes.

Es la aristocrática marquesa que cifra su ventura en la agena; que tiene siempre abiertas, tanto para el rico como para el pobre, las puertas de su palacio y a las que no ha llamado aun quien deje de encontrar amparo y protección, acompañados de una cariñosa frase y de una bondadosa sonrisa.

Las instituciones que sostiene; las fuertes sumas que de su generosa mano asilos y sociedades benéficas reciben; las crecidas cantidades que magnánimamente distribuye han inmortalizado su nombre y le han conquistado el cariñoso respeto que la profesan todas las clases de la sociedad.

Todo cuanto en su obsequio digamos es poco, porque poco es tambien cuanto podríamos decir de sus virtudes, ya que ante la realidad resultaría pálido nuestro cuadro.

El AVISADOR, se complace en ser fiel intérprete de los populares sentimientos y en saludar a la ilustre dama que consagra su existencia y su fortuna a aliviar las desgracias de sus semejantes.

Ricardo Mur.

Cuentos y cantos

CONTRASTES

Tenia Diego un corazón de fuego, y Luisa como el hielo lo tenía; el la seguía con delirio ciego y ella insensible de su amante huía.

«No importa—pensó Diego—su desvío: que aunque mas frío que la nieve fuera, su pecho al estrecharse contra el mío se ha de abrasar en tan intensa hoguera»

Y los días, siguiendo su corriente, daban treguas al fin de tal porfía, siguiendo él cada día más ardiente y Luisa más helada cada día.

Pero una tarde en el febril esceso de la pasión que el corazón le inflama, en los labios de Luisa graba un beso y le trasmite su amorosa llama.

Y la torna a besar y la sofoca. Ella le besa al fin ¡ya se quisieron! y al fuego de los besos de su boca los dos séros en uno se fundieron.

Diego se rinde del hastio presa; Luisa la raya del delirio pasa; él poco a poco de halagarla cesa; pero ella cada día mas se abrasa.

Llega la noche; y con «adios» pausado despidió Diego a Luisa y Luisa a Diego; este llevaba el corazón helado y ella ¡contrastes! rebosando fuego.

Hay quien dice, fundado en sus razones, (si bien con claridad no lo precisa) que trocaron los dos los corazones, llevando Luisa el de él y él el de Luisa.

Lo que se decir es, que al mes no llega, desde aquella tiernísima porfía, y ella le sigue cada vez mas ciega, y él huye mas helado cada día.

LUCHA FUNESTA

Ya no son este verano los clásicos motines de consumos, adorno de la época estival, la nota acostumbrada, sino que despues del expedito asesinato de un agente ejecutivo, ocurrido en la provincia de Tarragona, aparece algo que es grave y serio y de mayor trascendencia social; la lucha religiosa con todos los funestos caracteres que reviste.

Lo ocurrido en Castellón, no es otra cosa sino un signo revelador de hondísimo malestar, que alcanza a España entera. Debilidades de un gobierno desalentado, tendencias arcaicas que han resucitado en el seno del gabinete actual; desaliento en unos, falta de energía en otros; todo esto trae de la mano un estado de desasosiego, de malestar y de honda perturbación que abre las esclusas a todo linaje de odios y diferencias.

El ejemplo de Castellón, quizá no tarde en producir sus naturales consecuencias.

En Valencia, ha aparecido ya la provocación de los emblemas deíficos.

Lo mismo ocurre en Salamanca y comienza a advertirse en otras poblaciones, contagiadas por tan pernicioso ejemplo, que es un síntoma poderoso de descomposición.

No somos nosotros los llamados a traer aquí vanas disquisiciones encaminadas a lamentarse del mal y a indicar un remedio.

Cumplenos sinceramente señalar el síntoma y clasificarlo entre los que con mayor fidelidad revelan un estado de gangrena nacional que es menester atajar prontamente para evitar definitivas catástrofes que solo se ocultan a quienes ven los sucesos a través de cristales tenidos de color ministerial.

Una entrevista.

Separados por el destino, vivían desde que nacieron, el capital y el trabajo.

Un día se encontraron en el camino de la vida. El capital, cubierto de seda, abrumado bajo el peso del oro y de piedras preciosas, viajaba en lujosa carretela tirada por soberbios caballos.

El trabajo, cubierto apenas con andrajosos vestidos, con los pies ensangrentados y esteñado por la fatiga, se arrastraba penosamente por el lodo del camino.

¡Aparta! grito el capital, con la soberbia de quien todo lo puede.

¿No ves que manchas a mis caballos con el lodo que levantan tus pies?

¿No temes producirme asco con el repugnante aspecto de tu miseria?

Escucha un momento repuso el Trabajo.

Ese oro con que brillas, yo lo he arrancado de las entrañas de la tierra, esponiendo mil veces mi vida. Esas sederías con que deslumbras, esa carroza sobre la que te meces, todo, absolutamente todo eso, ha salido de mis manos creadoras.

Tu eres el instrumento, la materia primera, pesada, inerte y sin vida.

Yo soy inteligencia creadora, el espíritu que vivifica, la energía que produce la fuerza, que organiza, la actividad única que enjendra maravillas en el seno de la vida social,

Haz que tu ore, que tus riquezas, por si solas, produzcan un tejido, construyan un máquin, ó edifiquen un palacio.

Yo no puedo envilecerme, descendiendo a tu condición.

¡Envilecerete! ¿Donde has aprendido que sea bajeza producir, crear, llevar el espacio con armonias, y el tiempo con las grandezas de la industria, con las maravillas del arte?

Entonces, repuso el capital con sonrisa de menos precio, si tanto puedes, si tan grande es tu importancia, ¿Como vives miserable en medio de esas que según dices produces?

¿Eres la inteligencia, y no sabes adquirir, comodidades, satisfacer tu necesidad, remediar tus miserias?

¡Aparta! gritó el capital con acento furioso ó cruzaré tu rostro con el látigo que sirve para castigar a mis perros...

Y cuando iba a realizar su inicua amenaza, de repente los fulgores del relampago brillaron en la atmosfera, y una inmensa chispa eléctrica redujo a cenizas todas las fastuosidades del insensato provocador.

En la cima de la montaña, apareció esdrosa nube en la cual estaba escrito con caracteres de luz:

Trabajadores, el reinado de la justicia empieza hoy.

Ya no seréis esclavos; ya no trabajaréis para que otro devore el fruto de vuestro trabajo. Organizaos; sed inteligentes y honrados, y tenaced en vuestros propositos.

La victoria estará al lado del derecho de la justicia: al lado de los oprimidos y contra los apesores.

El reinado de la justicia empieza. Sed dignos de ella y la conservareis.

J. S. Tierra.

El servicio telegráfico

Causó general asombro el propósito atribuido al Gobierno de hacer economías en telegrafos, y por lo visto no desiste de realizarlas, reduciendo para ello el número de estaciones y rebajando la categoría de otras, entre ellas la de ciertas capitales de provincia.

Las economías en un ramo tan poco atendido y que tan pingües ingresos reporta al estado, son contraproducentes á nuestro juicio y creemos, que al de todo el mundo.

En ramo tan reducidamente dotado, con tan escaso personal para llenar debidamente tan importante servicio, tan mal retribuido, pocas, muy pocas, podrán ser las economías que no traigan graves trastornos, al servicio público.

Lo que éste pide y pide la prensa un día y otro, es que se corrijan las clásicas deficiencias que en el servicio se observan para evitar que durante dos ó tres meses del año, estemos incomunicados con dos, tres ó más provincias y éstas con otras.

No se comprende, que asunto tan importante, carezca de la decidida protección oficial que merece y mucho más en un país, que figura entre los que mayor número tienen de kilómetros de línea telegráfica, proporcionalmente á su extensión; en un país que fué de los primeros que establecieron en Europa tan portentoso invento y que cuenta entre los empleados del cuerpo, generalmente ilustrados y activos, algunos que son verdaderas notabilidades en su profesión.

Parécenos insensato el proyecto y creemos que nada resuelve, porque se trata de un servicio que exige cuidados y atenciones persistentes, y por que ante el abandono en que hoy se halla lo que necesita no es economías sino aumentos, reformas, pero no supresiones contraproducentes.

Si estas se realizan el público se verá imposibilitado de usar la telegrafía en muchos casos y por lo tanto los ingresos serán menores.

Esto es solo una economía mal entendida.

A UNA MARIA

EN MI JARDIN

Cuando despierte la dorada aurora
Por el mundo esparciendo sus colores,
Cuando el perfume de olorosas flores
Nuestros sentidos llegue á impresionar;
Apenado por tanto sufrimiento,
Silencioso y oculto en la enramada,
Lloraré sin que nadie sepa nada,
Ocultaré mi llanto y mi pesar.

Recordaré las venturosas horas
Que mi pecho anhelante sostenía
De tu cariño la esperanza mía
Y dicha me brindaba y bienestar,
Lloraré mis dolores silencioso
Sin que en ellos, María, tomes parte,
Y en el fondo de mi alma para amarte,
¡Allí mi bien! te elevaré un altar.

Emilio Ferrer de Valdivielso.

TEATRO

El domingo último se verificó la cuarta velada de la serie que «La Caridad» organizó en beneficio de los pobres.

Mucho hemos dicho ya de los nobles propósitos que á los individuos de tan benéfica asociación animan y conocidas de todos son sus obras caritativas para que sea necesario hacer historia de esta naciente sociedad.

El hecho en sí, es que enjugan con cariñosa mano muchas lágrimas y socorren muchas necesidades ocultas, de esas que solo salen á la superficie cuando el ojo avizor de *La Caridad* las busca; que de lo contrario seguirían sufriendo en silencio mil y mil adversidades sin exhalar el más leve quejido.

La asistencia de la Excm. Señora Marquesa de Manzanedo, á quien se dedicó el espectáculo, fué un nuevo y justificado motivo para que el público, que de ordinario llena las localidades del Teatro, respondiendo generosa y noblemente á los esfuerzos de los organizadores, se diese cita en la noche del domingo.

Para que citar los nombres de las familias que vimos en butacas?

La aristocracia de la sangre, del dinero y del ejército estaba genuinamente representada.

Lo más florido de nuestra sociedad; lo más bello de nuestras lindas santionesas; lo más gallardo del elemento forastero estaba allí.

¡Dios premie á todos su cariñoso esfuerzo y aumente en mil por uno el óbolo que depositan con tan generoso y noble fin!

La función respondió á lo que se esperaba.

La *primera postura*, *El gaban de pieles* y *Las codornices*, fueron las obras con sumo acierto elegidas y con mayor acierto aun interpretadas.

Las Stas. Domeque (D.^a U), Clavero (D.^a C.) y Bravo, rayaron á gran altura, la primera y última como damas jóvenes de *primo cartel* y la segunda haciendo una característica que no tenía más que pedir.

Los Sres. Silva; Herrera; Teran y Hernández, muy bien.

Silva hizo las delicias del público que premió con espontaneos aplausos su fina labor.

Herrera como siempre, y al decir como siempre, queremos decir que muy bien.

Teran, aunque su papel era insignificante hizo que con este motivo resultase la obra completa.

Y por último, Hernández que agradó extraordinariamente en su papel de *pollo empalagoso*.

La parte musical, á cargo de los señores Bravo, Cortés, Alonso y Torrego conquistó lauros muy merecidos.

Las obras interpretadas lo fueron con verdadero *amore*, con exquisito gusto, con la maestría á que nos tienen acostumbrados.

El Sr. Cortés es un violinista de verdad. Siente lo que toca y con esto basta para su mejor clogio.

Bravo, *bravo* de verdad, acompañando magistralmente, y los Sres. Alonso y Torrego á igual altura que sus colegas.

Una noche, en fin, deliciosa para el público, deliciosa para los artistas que logran obtener premio á sus esfuerzos y deliciosa para los pobres que verán aliviados sus sufrimientos.

La Sra. Marquesa de Manzanedo permaneció en el teatro hasta el fin del espectáculo.

Nuestra sincera felicitación á todos y hasta el día 20, que según hemos oído, se repetirá tan agradable como humanitaria fiesta.

R. M.

Resultado de la función del 6

	PESETAS
Donativo de la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo.	200
Por 130 butacas y sillas á 1 pts.	130
Por 141 gradas á 60 cent.	84'60
Por 14 entradas generales á 0'40.	5'60
Por 48 medias entradas á 0'20.	9'60
Total.	429'80

La distribución de socorros se acordará hoy y la publicaremos en el próximo número.

INFAME!

El tren rodaba sin cesar, sin interrupción se oían el resoplido de la máquina y el monótono golpeteo de las ruedas; por la ventanilla, en vertiginosa carrera, veíase cruzar los árboles y las casas, y allá lejos muy lejos, entre los pliegues de la montaña, brillaban algunas lucécitas, de los caseríos en ella edificadas.

Dentro del wagón, ellos dos solitos con su dicha, ellos dos que al fin habían logrado sus aspiraciones, ellos, que aquella mañana, se habían casado y después de la comida de rigor, viajaban hacia el Norte; á pasar la luna de miel.

Juntos, muy juntos, locos de alegría, rebotando felicidad por todos sus poros, cogidos de ambas manos y sus labios diciéndose muy bajo, una infinidad de sandeces y tontearías que todos hemos dicho en igual caso y todos se diran hasta el fin del mundo.

Él, un empleado de cuatro mil con descuento, que á fuerza de comer patatas patroniles y chuletas galvanizadas, había conseguido hacer sus ahorros para aquel día, ella una muchacha bonita, morena, y que tras de mucho tiempo de ir al café con su familia, después de la cena á tomar un café para los cuatro y oír el concierto, consiguió echarle el lazo y hacerle su víctima.

¡Pero aquella noche eran felices! ¡que les importaba el porvenir, el mañana! nada, el presente era su dicha y con ese presente se conlocaban, hoy por hoy y mañana Dios diría.

Se contaban una y mil veces como se conocieron; recordaban como él se sintió herido de amor, en el momento de ir á tomar un sorbo de café, y hablaban sin cesar siempre muy bajo, á pesar de estar solos en el coche, y continuaban apretándose las manos, mirándose fijamente, confundiendo sus alientos y en tanto... el tren rodaba sin cesar por aquellas soledades.

Ella se sintió fatigada, cerró con nimo los ojos y quedó dormida; él, se sentó enfrente, y se puso á contemplarla, á seguir con la mirada las alternativas de luz y sombra que proyectaba sobre el rostro de ella, el farol del coche, al moverse á compas de los saltos de las ruedas y dejando á su imaginación vagar por el mundo de lo ideal.

Herido por el traqueteo del wagón, sintióse embargado de algo desconocido, de esa sensación de bienestar, del que ha conseguido realizar sus aspiraciones y allá en su cabeza, vió desfilar los dos últimos años de su vida, y se deleitaba recordando hasta en sus menores detalles, todo el poema de sus amores, todas las escenas de aquel idilio, que había acabado en boda; de vez en cuando, se fijaba en alguna de aquellas tonterías que le hacían tan feliz, oro era en aquella tarde, que hablaban por la puerta de la escalera y sobrevino el papá, ora era en Recoletos, cuando sentados de espaldas uno á otro, se demostraban su amor á fuerza de pisotones y codazos cariñosos en los riñones.

Solicito, cuidadoso de su mujercita, él se levantó, y fué á tajarla con su abrigo, pero entre los pliegues de la blusita rosa de ella, vió algo blanco, un piquito de un sobre de carta; le picó la curiosidad; ¿lo cogeria? al principio deshechó aquella idea, después dudó y por último se decidió á tomarlo, tembloroso, como el ladrón que teme que le cojan infraganti, fué tirando poco á poco de aquel papel que le abrasaba las manos, se apoderó de él por fin; de puntillas y junto á la luz, con ansia febril, sus ojos devoraron el sobre, su rostro se cubrió de palidez mortal, su corazón latió rápidamente y en su alma sintió la mordedura de los celos.

Miró á la *perfidia*, ¡que tranquila dormía! ¡ingrata! aquella mujer le engañaba, pero ¡ah! la mataría por infame; fué al porta-mantas, y al poco rato, brillaba en su mano la afilada hoja de un puñal; vaciló de nuevo, pero haciendo un esfuerzo sobrehumano, abrió el sobre, sacó una hoja de papel, miró de nuevo á

la perjurá terroríficamente y apretando el cuchillo con la diestra devoró, más bien que leyó:

«No te olvides de traer la lima palos cayos de tu padre y el Azeite de Vaca lao patus emanos.

Tuma dre:

Quarmen.

E. I. Quirama.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del día 7 de Agosto de 1899.

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Sergio Alonso y con asistencia de los Concejales señores Fragua, Bermeosolo, Ontañón, Castillo, Gallego, López y Herreria, se abrió la sesión á la hora de costumbre.

Se dió por enterado de la Real Orden referente al Cupo de Consumos, interesándose por el Sr. López, se gestione la rebaja de categoría, pasando á figurar de tercera en vez de segunda, como sucede hoy.

Pasó á la Comisión de Hacienda, una cuenta de D. D. Hurtado.

A igual Comisión pasó otra de D. R. Meléndez.

Se dió lectura á una comunicación del Excmo. Sr. Capitan General del Norte, de la que se acuerda quedar enterados.

Pasó á la Comisión correspondiente otra comunicación de la Junta provincial del Censo.

Se acordó quedar enterados de haberse adquirido por D. Juan M. Fontagud, el panteón, número veinticinco de la clase segunda.

Se incluyó en la lista de pobres á solicitud de la interesada á Petra Aldecoa.

Pasó á la Comisión de Policía, la solicitud de María Diez Pascual.

Idem de Celedonia Jocerat.

Se dió lectura á una carta del Ingeniero de Montes, Sr. Serrano; acordándose pasé á informe de la Comisión de Hacienda y que la Alcaldía, manifieste el valor que se ha dado á los montes.

El señor Presidente, dió explicaciones con respecto á la cal sustraída del Cementerio manifestando que Pedro Peña, reintegrará las tres cajas que fueron llevadas para la Ermita de la Soledad.

El Sr. Ontañón, cree que se ha estraído más cal y pide que se nombre una Comisión que se entere detalladamente de este asunto.

El Sr. Fragua, opina de igual manera que el Sr. Ontañón, interesando que en lo sucesivo no se destine á otro objeto material alguno, más que para el fin para que fué adquirido.

Se nombró, por fin, la Comisión compuesta de los presidentes de las tres comisiones.

El señor Presidente, preguntó si se cobran los derechos de sepultura y depósito; acordándose en sentido negativo.

Se nombró una Comisión que se entere de las cortas de árboles que se están haciendo en el monte, compuesta de los Sres. Bermeosolo, Ontañón y Castillo.

Pasó á la Comisión de Policía una instancia de Isabel Ortiz, y á la de Hacienda una carta de D. Juan Sanz.

Se admitió la dimisión presentada por D. Casimiro Vega, oficial 1.^o de Secretaría, acordándose se le den las gracias por el celo con que ha desempeñado el cargo hasta la fecha.

Se dió cuenta de una solicitud suscrita por varios vecinos interesando toque la música militar los jueves y domingos y se acuerda que una comisión vea si es posible acceder á lo solicitado sin que esceda el gasto de doscientas pesetas.

El Sr. Fragua, propone que solo toque la banda una vez por semana.

Por último, se acordó que se cite á sesión extraordinaria y en ella informe la Comisión de festejos.

Se aprobó un informe de la Comisión de Fomento sobre marismas.

El señor Presidente, manifiesta que hay veintitres pobres de solemnidad y se acuerda se hagan una chapas, de conformidad con lo propuesto en la sesión anterior.

Se dió cuenta del programa de festejos que propone el Sr. Fragua y que se aprueba por unanimidad, despues de breve discusión.

Se acordó, en vista de que las bóvedas de la muralla no reúnen condiciones de salubridad, que no se concedan para habitar y se cierre las que hay hoy vacantes.

El Sr. López, manifiesta que á últimos de Febrero del año 98 se formó un expediente respecto á adoquines y pide que se reclame la cantidad de los que faltan.

El Sr. Bermúdez, dá cuenta de la gestión que ha entablado, con relación al precio del pan y manifiesta que los tahoneros se niegan á bajar el precio.

Pide al Ayuntamiento que se convoque una Comisión popular en el salón de sesiones y se establezca la reguladora y cooperativa.

Así se acordó.

El Sr. Ontañón, propone que se vendan los adoquines que el Ayuntamiento tiene de su propiedad.

Despues de algunos asuntos de menos importancia se levantó la sesión.

¡POBRES PERROS!

¡Que suerte mas perra, la de los pobres perros!

Vivir en tiempo de la libertad, y sin embargo, no poder disfrutarla; primero, sujetos con la cuerda al cuello, á pesar de estar abolida la esclavitud, despues...oh! despues el infamante bozal, que han hecho los perros! es lo que decia uno de raza el otro dia:

«Nosotros no hablamos en ninguna parte, no hacemos discursos y sin embargo...bozal al canto, es decir al morro y en cambio á algunos oradores de esos que cada vez que hablan se desmayan los asistentes...y no solo los asistentes, robustos de suyo, sino todos los que concurren al acto...no de corticion sino de erupcion oratoria, á esos en cambio... nada.»

Segun noticias, en el Ayuntamiento se va á establecer un negociado para que lo mas brevemente posible, queden empadronados todos los *vecinos canes* que tengan su residencia en esta villa de Santoña.

Mientras el perro tenga dueño, todo va bueno, porque el propietario hará la biografía del *chuchito*; pero cuando el individuo sea vagabundo *ú sease golfo sin domicilio?* quien va á hablar por él? necesariamente habrá que nombrar un interprete; señor Alcalde se le suplietu anuncie oportunamente las oposiciones á esta plaza, para que puedan ir preparandose los que pretendan desempeñarla.

Además, hay otra ventaja y es que el Ayuntamiento, pagará muy pronto todas sus deudas, y sino las págase, me parece que no será por falta de *perros* porque, como sigan como hasta ahora los *lanceros*, digo los *lanceros*, no van á saber donde depositar tanta calderilla.

No vendría mal que á los *cazadores* se les proveyera de unos *guarda piernas*, por mor de si sale algun perro una mija atrevido y hace un *desavio* en alguna *mórbida* pantorrilla municipal.

Es digno de verse. Avanza el instrumento de la ley, con cauteloso paso, torva la mirada... y arimándose á las paredes; en la diestra mano, el fatídico cordel, cata un perro, es decir lo guipa, y *así* seguido, empieza á describir á su alrededor círculos concéntricos, hasta que está la *vitima* á tiro de lazo, entonces, el *gaucho* de las pampas santoneñas, muestrase ergido, radiante cual Júpiter, alza el potente brazo y ¡zás! despide silvando el nudo corredizo y hace presa... en el *alcornoque*, pasa-

pan á cuello de una prójima que le *erusta*, al *torpedero municipal*, todo el variado y surtido repertorio de frases espresivas de que dispone.

Como consecuencia del empadronamiento, está la estadística y por lo tanto, es necesario llevar un registro exacto de nacimientos matrimonios, defunciones, entradas y salidas que ocurran en la villa.

Y aquí otra vez de las dificultades; *cualquiera* se arriesga en asegurar, la patria, edad, estado, etc., etc. de cada animalito.

Veasé la clase:

«*Pon*, perdiguero, rojo, con un lunar blanco, en el rabo, otro negro en el hocico y otro ni blanco ni negro en... en... en la parte opuesta al hocico; entró ayer procedente de Gama de contraer... x... nupcias, con *Nox*, blanca, *manchada* (por la naturaleza) de negro;

Y ahora vamos á otra cosa: con el perro, can, chuchó ó tuso que caiga entre las blancas manos de los municipales, que se hace *intatar-lo* eh? bueno, pero yo creo que no se debe despenar á nadie *manque* sea perro, por el procedimiento del *massage*, á fuerza de palos, porque entonces habrá que crear la plaza de verdugo canino.

Adelante con la campaña, no hay que desanimarse; hay que evitar el peligro á todo trance, aplausos putes al municipio que resulta esta vez más antirrábico que el suero del doctor Roux, pero antes dos observaciones; ya que matan los perros y por lo tanto las perras,... maten ustedes tambien la *perra*... curiosidad de este cura ¿á ese negociado como le van á llamar? allá vá un título que les regalo.

«Negociado de perrerías.»

LOLA, *sabuesa*.

Noticias

Ha tomado posesión del cargo de comandante mayor del Regimiento de Andalucía Sr. Yuste que lo era del Batallón de Cazadores de Estelía.

Ha sido nombrado capitán Ayudante del Regimiento Andalucia nuestro distinguido amigo D. Julio Smith.

Se ha incorporado al Regimiento de Andalucía el 2.º teniente, nuestro buen amigo, don Hilario Bujanda.

Han solicitado la separacion del cuerpo los Vigilantes primeros del penal de esta plaza D. Julian Perez y D. Francisco Candela.

Ha marchado con licencia el escribiente del Gobierno Militar, nuestro buen amigo don José Gutierrez.

La compañía acrobatica que está funcionando en la Plaza de la Constitución, cuenta por éxitos las funciones que celebra.

El publico aplaude justificadamente sus arriesgados ejercicios y rie constantemente las felices ocurrencias de los clowns.

Hoy dará, á las cinco de la tarde, un programa ameno y variado, terminando con una nueva pantomima.

Ha sido nombrado Secretario de Sanidad Maritima del Lazareto de Pedrosa nuestro querido amigo don Enrique Steva.

Tambien ha sido aprobado en los ejercicios para contadores municipales.

Le felicitamos sinceramente.

En Laredo se preparan grandes festejos entre los que figuran una corrida de novillos por los diestros *Guerra* y *Rebote*; peleas de gallos y carneros; regatas etc etc.

Hoy marcha á tomar aguas medicinales, acompañado de su bella y distinguida esposa, nuestro querido amigo el ilustrado doctor don Fernando Bravo.

Se dice, y celebraríamos se confirmase la noticia, que en breve se establecera en esta una nueva tahona, cuyo dueño, industrial de Bilbao, se propone rebajar el precio del pan, que hoy rige.

Conveniente sería esto para que se convenciesen nuestros fabricantes que no impunemente se abusa del público como vienen haciéndolo ha tiempo.

La Administración de Aduanas de esta capital anuncia para el día 19 del actual, á las 12 de la mañana, la subasta de diez latas grandes de piña al natural, marca «La sin igual», tasadas en 10 pesetas; seis pequeñas tasadas en 3 pesetas; 4 cajas de pasta de guayaba en 4 pesetas y 70 de la misma pasta grandes, tasadas en 140 pesetas.

Otro lote el mismo día y hora, de 12 latas de piña al natural grandes, en 12 pesetas, y 25 tarros pasta de guayaba en 25 pesetas.

Otro lote de 20 cajas de pasta de guayaba, tasadas en 20 pesetas; 20 barras de lo mismo en 40 pesetas; 5 latas de cidra en almibar, en 5 pesetas, 18 cajitas de pasta de guayaba en 18 pesetas; 19 barras de lo mismo en 38 pesetas y 5 latas de piña en su jugo en 5 pesetas.

Otro lote de 11 botes de piñas en su jugo en 11 pesetas y 23 tarros jalea guayaba en 23 pesetas.

Por el D. O. del Ministerio de la Guerra y con fecha 1.º del corriente mes se fija en 80.000 hombres el número que constituirá la fuerza del Ejército permanente, durante el año económico de 1899 á 1900.

Ha sido ascendido á Comandante el Capitán del Regimiento Infantería de Andalucía, D. Mariano Terrego.

Por las secciones respectivas del Ministerio de la Guerra, se nombran alumnos de las academias especiales, una vez aprobados en todas las asignaturas que constituyen los programas de ingresos, en la de Infantería 218; Caballería 43; Artillería 20; Ingenieros 16, y Administración Militar 25; haciendo un total de 322, de ellos 80 militares.

La Comisaría de Guerra de esta plaza hace saber, que el día 22 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará público concurso en dicho establecimiento con objeto de adquirir aceite vegetal, arroz, azucar de pilon blanca y terciada, azucaillos, bizcochos, carbón vege-

tal, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jamón comun, jamón, leche de vaca, manteca, merluza, pasta para sopa, patatas, petroleo, pichones, pollo, tocino, velas de esperma, vino común y generoso, que se consideren necesarios para las atenciones del Hospital militar de aquella plaza durante el mes de Septiembre bajo las bases y condiciones de manifestado en la citada dependencia, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana.

Pasatiempos

CHARADA

Prima repetida es Dios
mitológico muy feo;
segunda nota en la escala;
tercia prima sin remedio
verás en las bibliotecas
y en casa de los librereros,
y en otras muchas; dos primo
tres, se denomina aquello
que pasó en tiempo remoto;
segunda primera veo
en los barcos, y mi todo
es un poeta muy bueno.
Y te advierto que mi todo
ya va escrito en estos versos:

CANTARES

¡Mira tú si la quería,
que por ella dejó sola
la madre del alma mía!

Llamaba á estar ciego
la mayor desgracia,
¡más aquella tarde que te ví con otro
ojalá cegara!

Un andaluz al concluir de extraerse una muela, entrega al operador una moneda de diez reales.

El dentista, al fijarse en la moneda exclamó:

—¡Caballero es un duro!

—No señor, son diez reales, mirelos usted bien.

¡Santoneñoses!

¡Quieren aparatos eléctricos, útiles, elegantes, cómodos y baratos?... Pues visitad la casa de D. Francisco Rocillo y tendréis ocasión de examinar un gran muestrario.

La ocasión de comprar bien y barato, ha llegado, ¡aprovechadla, Santoneñoses!

POLVOS

Insecticidas Gior

Para matar Pulgas, Piojos, Chinchas, Cucarachas, Hormigas, Moscas y Ratones.

Se venden á precios económicos con instrucciones para su uso.

Depósito en esta villa, tienda de Ultramarinos de D. Clemente Fernández.

Imp. de EL AVISADOR SANTOÑA

SECCION DE ANUNCIOS

"HOTEL SUIZA"

—DE—

↳ PEDRO PAGOLA ↵

Montado este establecimiento con todo el confort, de los mejores de su clase ofrece á los señores bañistas, hermosas habitaciones, mesa espléndida, servicio esmeradísimo y equidad en los precios.

"HOTEL SUIZA,"
SANDINERO. (Santander.)

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que cuenta 187 años de existencia y ha figurado siempre á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más convenientes para los que acuden á ella.

Acoge la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus Agentes están autorizados para el inmediato arreglo y pago de los siniestros.

Agente provincial: D. José Rodríguez López.
Santander.
Sub-agente en Laredo: D. Julio V. Fuentesella.

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA

de seguros contra incendios

á prima fija

ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1710

AGENCIA

González Haedo, 7.



FUNERARIA

Frente á la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS			Pts.	PARVULOS			Pts.
1. ^a preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	4	1	25'00	1. ^a con 2 acompañantes, 1 tronco	2	1	15'00
2. ^a preferente » 4 »	4	2	22'50	2. ^a » 2 »	2	1	12'00
3. ^a » 4 »	4	3	15'00	3. ^a sin personal	1	1	7'00
4. ^a » 2 »	2	1	10'00	4. ^a » 1 »	1	1	6'00
4. ^a » sin personal	1	1	7'00				

NOTAS.—1.^a Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.^a Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas, deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

Encuadernación

IMPRESA

Librería

FERMIN HERNÁNDEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos. Objetos de escritorio, novenas de Santos y Santas, devocionarios. Preciosos libritos de «Cuentos del Arcipreste» con profusión de grabados á 10 y 20 cts. el ejemplar. POLICALCO RIERA. Util procedimiento para bordar sin saber dibujo. Gran surtido en enlaces, festones, cenefas, etc.

LA PROTECTORA

COMPANIA DE CONTRASEGuros TERRESTRES Y MARÍTIMOS Á PRIMA FIJA.

Domicilio social y Dirección general de la Compañía.
BILBAO—Calle del Correo, 24.

Director general: D. Francisco de Vega y de la Iglesia, Abogado en ejercicio.
Consejo Consultivo de Abogados en Madrid: Excmo. Sr. D. Carlos Nuñez Granés, Marqués de los Salados y Ex-Diputado á Cortes. Excmo. Sr. D. Nicolás Salmerón, Ex-Presidente del Consejo de Ministros y Diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, Ex-Ministro y Diputado á Cortes. Sr. D. Ricardo de Guillerna y de las Heras, Del Ilustre Colegio de Madrid.

LA PROTECTORA, se obliga á sus contratados los siguientes servicios que con más extensión se detallan en las pólizas.

NUEVO TALLER

DE
Marmolería + Escultura
Y CANTERIA

Federico Gomez

Alameda 1.^a núm. 14 SANTANDER

Construcción de toda clase de paneles, lápidas, estufas, tapas para muebles, trébederos, baldosas y cuanto se relaciona con la industria.

Especialidad en lapidas y objetos de cementerio.

Precios reducidísimos.

Maestro del taller Miguel de la Lastra.

1.^o Suministrarles con datos exactos, escrupulosamente adquiridos, cuantas referencias les sea útil conocer acerca de la situación financiera y crédito mercante de las Compañías aseguradoras.

2.^o Manifestarles, previo el detallado exámen y estudio de sus pólizas de seguros, si tienen validez legal ó adolecen de algún vicio ó defecto que pueda perjudicarles.

3.^o Procurar la subsanación de ese vicio ó defecto, si fuere posible, con arreglo á la ley y al contrato de seguros y aclarar las dudas que les ocurran.

4.^o Tenerles al corriente, con la debida anticipación, de las fechas del vencimiento de las primas de los seguros y del de sus pólizas así como gestionar su renovación ó nueva contratación en las más favorables condiciones.

5.^o Poner á disposición de sus abonados inmediatamente que esta Compañía tenga conocimiento de algún siniestro en el que estuviese interesado cualquiera de aquellos un degado de la misma para realizar las gestiones necesarias y reclamar de las Compañías aseguradoras el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas en sus respetivas pólizas, practicando toda clase de diligencias judicial ó extrajudicialmente hasta obtener el pago de la debida indemnización, mediante la tramitación del expediente para la valuación pericial de los daños efectivos, todo con la intervención directa de los contraseguros.

6.^o Facilitar fondos, en caso de litigio con las Compañías aseguradoras, á los abonados que lo soliciten, mientras dure aquél y á cuenta de la indemnización de sus daños, á fin de que la falta de recursos no les obligue á transacciones con grave perjuicio de sus intereses.

7.^o Evacuar gratuitamente cuantas consultas se dirijan á esta Compañía por los abonados, durante el tiempo del contraseguro, sobre toda clase de asuntos y extremos relacionados con sus contratos de seguros y ejercer una inspección constante sobre la materia objeto de los mismos, á fin de hacer oportunamente y en forma debida los suplementos que exijan las modificaciones que ocurran.

8.^o Todos los gastos judiciales y extrajudiciales que se originen bajo la dirección de esta Compañía para hacer efectivos de las de seguros los derechos é indemnizaciones de los contratados, serán de la exclusiva cuenta de LA PROTECTORA.

Todo asegurado debe de estar tambien contratasegurado para tener bien garantido sus intereses.

Representante en la provincia de Santander, D. Severiano Fernández, Peñarosa 3.

El Banco efectúa los Seguros de Cosechas, Ganados é Incendios, á prima fija, con sujeción á las Tarifas que tiene establecidas, y tan luego como son debidamente justificados y peritados los siniestros, abona á los tenedores de Pólizas el capital en ellas asegurado.

En el Seguro de Vida para Labradores además de la reducción de sus primas, comparadas con las de las demás Sociedades, y la facilidad que dá para su pago, hasta por cuotas mensuales, ofrece al Asegurado la ventaja de percibir, en caso de su fallecimiento, la mitad del capital por que se hubiere asegurado.

Como complemento de su objeto, el Banco tiene establecida en sus oficinas una Sección especial de Contratación, que facilita á los Agricultores que lo soliciten la venta de sus productos, en condiciones muy ventajosas.

Para más detalles dirigirse á D. Gorgonio Mediavilla; Delegado de dicha Sociedad en Santoña.

Banco Agrícola Español

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 5.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL MADRID

Objeto y Operaciones

Bien conocidas son de todos las ventajas y utilidades que la Asociación reporta en cualquiera de sus múltiples y variados aspectos, pero ésta se hace aún más necesaria y deja sentir con más eficacia positiva sus beneficiosos resultados, cuando se organiza entre clase que constituyen las fuerzas productoras de los países. Con el pequeño esfuerzo colectivo, aminórase la difícil situación de los menos patrocinados por la fortuna, y con el óbolo de los más lógrase indemnizar los daños que experimentan los menos.

El Banco Agrícola Español, creado con el especial objeto de favorecer el desarrollo de nuestra decaída Agricultura, poniendo á los que á ella consagran su capital y su trabajo al abrigo de las contingencias que puedan sufrir, ofrece á éstos por medio del Seguro la indemnización completa de los daños que por causas inevitables vengán á disminuir su patrimonio ó los productos con que cuentan para la subsistencia de sus familias; y por medio de su Caja de Préstamos á Labradores, la facilidad de adquirir á un interés módico, las sumas que le sean necesarias para atender al mayor desarrollo de sus cultivos, y, por tanto, de sus rendimientos.

El Banco efectúa los Seguros de Cosechas, Ganados é Incendios, á prima fija, con sujeción á las Tarifas que tiene establecidas, y tan luego como son debidamente justificados y peritados los siniestros, abona á los tenedores de Pólizas el capital en ellas asegurado.

En el Seguro de Vida para Labradores además de la reducción de sus primas, comparadas con las de las demás Sociedades, y la facilidad que dá para su pago, hasta por cuotas mensuales, ofrece al Asegurado la ventaja de percibir, en caso de su fallecimiento, la mitad del capital por que se hubiere asegurado.

Como complemento de su objeto, el Banco tiene establecida en sus oficinas una Sección especial de Contratación, que facilita á los Agricultores que lo soliciten la venta de sus productos, en condiciones muy ventajosas.

Para más detalles dirigirse á D. Gorgonio Mediavilla; Delegado de dicha Sociedad en Santoña.

El Banco efectúa los Seguros de Cosechas, Ganados é Incendios, á prima fija, con sujeción á las Tarifas que tiene establecidas, y tan luego como son debidamente justificados y peritados los siniestros, abona á los tenedores de Pólizas el capital en ellas asegurado.

En el Seguro de Vida para Labradores además de la reducción de sus primas, comparadas con las de las demás Sociedades, y la facilidad que dá para su pago, hasta por cuotas mensuales, ofrece al Asegurado la ventaja de percibir, en caso de su fallecimiento, la mitad del capital por que se hubiere asegurado.

Como complemento de su objeto, el Banco tiene establecida en sus oficinas una Sección especial de Contratación, que facilita á los Agricultores que lo soliciten la venta de sus productos, en condiciones muy ventajosas.

Para más detalles dirigirse á D. Gorgonio Mediavilla; Delegado de dicha Sociedad en Santoña.

El Banco efectúa los Seguros de Cosechas, Ganados é Incendios, á prima fija, con sujeción á las Tarifas que tiene establecidas, y tan luego como son debidamente justificados y peritados los siniestros, abona á los tenedores de Pólizas el capital en ellas asegurado.

En el Seguro de Vida para Labradores además de la reducción de sus primas, comparadas con las de las demás Sociedades, y la facilidad que dá para su pago, hasta por cuotas mensuales, ofrece al Asegurado la ventaja de percibir, en caso de su fallecimiento, la mitad del capital por que se hubiere asegurado.

Como complemento de su objeto, el Banco tiene establecida en sus oficinas una Sección especial de Contratación, que facilita á los Agricultores que lo soliciten la venta de sus productos, en condiciones muy ventajosas.

Para más detalles dirigirse á D. Gorgonio Mediavilla; Delegado de dicha Sociedad en Santoña.

FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE
RAFAEL G. LLORENTE

Se compran botes vacíos de conservas vegetales.

EN SANTOÑA

Se construyen y componen parillas para cocer sardinas en Fábricas de Conservas.

MANUEL PRIETO.

SIDRA SUPERIOR

En el acreditado establecimiento de Fermín Hernández, se ha recibido, de una acreditada marca, un completo surtido de Sidra-champagne.

Se venden botellas y medias botellas.